



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C.

Martes, 27 de Junio de 2017

Oficio N° XXXX-GLCSI

Señores
Posibles oferentes

Su oficina

Ref.: Invitación a participar en la licitación privada
N° LPrNO-232-AMDC-271 -2017

La Alcaldía Municipal del Distrito Central le invita a presentar oferta para la Licitación Privada LPrNO-232-AMDC-271-2017 para el proyecto "Conformación y balastado de calles, aldea Tamal y Queso segunda etapa", con código 1769, ubicado en salida carretera a Olancho 32 Km, desvío calle Mata de Platano, localizado en el municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el cual será financiado con fondos municipales; en virtud que se encuentra precalificado en el proceso No. PR-EC-01/AMDC/2016, en la categoría II: "Rehabilitación de la red vial no pavimentada, aceras, obras menores y similares."

Podrá obtener un juego de documentos de la licitación, debiendo hacer efectivo un pago no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPÍRAS EXACTOS (L.200.00)**, mediante depósito en el **Banco FICOHSA**, en la cuenta N° 01-201-316404; el recibo deberá ser presentado en la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, barrio El Centro, Tegucigalpa M. D. C.

Los Documentos de la licitación estarán disponible en la página web: www.honducompras.gob.hn. Así mismo podrá solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: licitaciones@amdc.hn o por escrito dirigido a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono 2222-0870, a partir del **Martes, 27 de Junio de 2017** hasta **Martes, 04 de Julio de 2017**.

La recepción y apertura de Ofertas se realizará en la Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos, el día **Martes, 11 de Julio de 2017**, a las 11:00 a.m., el contratante no se hace responsable si la oferta no es recibida a la hora y fecha indicadas para recepción. Las ofertas tardías no serán aceptadas.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la Garantía de mantenimiento de oferta.

Atentamente,

Alex Francisco Elvir Artica

Sub Gerencia de Licitaciones, Contrataciones
y Servicios Internos

